



FECHA:	Enero 31 de 2022
---------------	------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2013-00166-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Víctor Hugo Gómez Ríos
DEMANDADO	Carlos Barrera Arroyo y María García Viloria

INFORME

Doy cuenta a la señora Jueza, del referido proceso, informándole del memorial allegado por el demandante mediante el cual solicita oficiar al Juzgado Segundo Civil Municipal de esta localidad para que haga la conversión de los títulos judiciales que aparecen consignados por cuenta de este proceso en dicho Juzgado y se proceda a su entrega. De otra parte, dejo constancia que el presente proceso se encuentra terminado por desistimiento tácito de la demanda, decretado mediante auto del doce (12) de diciembre de 2019.

PASA AL DESPACHO

Sírvase Usted proveer.

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**

Firmado Por:

**Estefanie Campillo Castiblanco
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE
SAN ANDRÉS, ISLA.**

SIGCMA

Código de verificación:

1e9e60a61f647acce449f708d8254bbbc220204b6b49afab3b37e7088fd0e42c

Documento generado en 31/01/2022 04:42:23 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**